



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

- **Nº sesión:** 1/2022
- **Fecha:** 10 de febrero de 2022
- **Hora de inicio:** 12:00
- **Hora de finalización:**
- **Lugar:** Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada
- **Asistentes:** Ver Anexo I.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión y, en su caso, aprobación de la misma.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Director.

En primer lugar, informa de que se le ha dado el aval de la FPU del plan propio de UGR a José Carvajal, tutorizado por Antonio Ortega. Igualmente se ha avalado a José Manuel Maroto para entrar en el Instituto de la Paz y los Conflictos. Igualmente se ha avalado a José Manuel de cara a un documental.

En segundo lugar, se informa de que se ha conseguido la verificación del grado. Interviene el profesor Diego Checa como coordinador del Grado de Historia que comenta las dificultades principales que ha atravesado el proceso. El profesor Diego Checa considera que la situación ahora es positiva para abordar los cambios en el grado. El director de Departamento felicita al profesor Checa por el esfuerzo realizado.

En tercer lugar, informa de la incorporación de Chiara Olivieri como investigadora posdoctoral por la Junta de Andalucía.

En cuarto lugar, respecto a la docencia, el director del Departamento informa de la buena posición del departamento para expandirse. En esta línea agradece la gestión realizada en años anteriores y las posibilidades de crecimiento. Se refiere a la posibilidad del grupo B de Filosofía y lo mismo ha sucedido en Ciencias Políticas y de la Administración, donde se valora la posibilidad de un tercer grupo. La posición del Departamento ha sido la de mantenerse a la espera mientras se implanta el nuevo máster. A juicio del director, la opción de Filosofía es más factible en la actualidad. Por el momento la vicedecana ha tomado una posición intermedia de ofertar determinadas asignaturas en mañana y tarde. Interviene el profesor Mario López para comentar que el doble grado de CCPP y Sociología está funcionando bastante bien y que el nivel del estudiantado es bueno. Toma la palabra el profesor Diego Checa para informar de que según el decano de la facultad esta iba a ser la posición en los próximos años.



En quinto lugar, el director informa de la problemática de los espacios. La posición del equipo decanal ha sido la de impartir clase los viernes. En Junta de facultad se ha acordado utilizar los viernes para la docencia. EL director de departamento dice que tras hablar con el vicedecano hay una carencia de espacios bastante importante. Por el momento se ha realizado una reestructuración de urgencia para ubicar a Gloria Román, Chiara Olivieri y David Martínez. Se está decidiendo qué hacer con la sala de investigadores. El vicedecano al respecto tiene dos opciones, pero ninguna cubre las necesidades del Departamento y ello va a llevar a tomar medidas más drásticas. Al respecto el profesor David Martínez expone la relatividad de los espacios y la necesidad de hacer esfuerzos colectivos. Comenta igualmente la gran cantidad de materiales que ha tenido que sacar de ese despacho. El director de departamento dice que se han clasificado los libros que se han sacado de ese despacho y otros se han dejado para que quien los quiera los coja.

En sexto lugar, en cuanto al máster interuniversitario se informa de que entraría en vigor en 2023-24 e indica que hay un problema de plazos, porque cada comunidad autónoma tiene su plazo y en el caso de Andalucía esto son más lentos. El vicerrector de docencia se reunirá hoy para hablar de eso con el director de Universidades.

Finalmente, en cuanto al Plan de Ordenación Docente, estamos trabajando en ello a la espera de los coordinadores. El profesor Diego Checa pregunta en qué se traducirá esto y el profesor Claudio Hernández le aclara que afectará fundamentalmente a posgrado donde la presencialidad es diferente dependiendo del máster, ya que las compensaciones se aplican en horas.

- 3. Estado de cuentas del Departamento del año 2021 y**
- 4. Exposición y aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos para el año 2022.**

El director aborda el presupuesto comentando el incremento en número de profesores y como todo el presupuesto tiene que ver con el número de estudiantes. Alude al material informático, especialmente al mantenimiento informático donde la universidad no nos da servicio. A su juicio es algo elevada, pero es verdad que la atención es rápida. Además se ha debido comprar un portátil para David Martínez y una pantalla para Lidia Bocanegra. A ello se le suma telefonía, conexiones de red. Si se acomete la obra sería necesaria una conexión de red. Además se han incluido 1.000 euros para informática inventariable. Lo demás se mantiene en general en la media. También se ha invertido en el homenaje de Miguel Gómez y en un documental que venía financiado con cargo a ayudas culturales. También se reflejan las fotografías realizadas y la partida dedicada a libros, que ha aumentado. El director del departamento hace un llamamiento para que tratemos de gastar más dinero de los proyectos para este año. También se han reducido las copias. Las tarjetas de visita se han incluido. La profesora Teresa Ortega señala que quizás es una partida prescindible, ante lo que el director señala que se modificará. En cuanto al material de oficina, destaca el mueble casillero. En cuanto a los 4.000 euros, comenta que se han gastado en material no inventariable. También se han realizado las placas de despacho. En gastos protocolarios se refiere a algunas plazas y el agua son los bidones. Correo y mensajería hay continuidad. Este año retomamos el seminario permanente del Dpto. donde se ha concedido una ayuda como actividad formativa. Finalmente se refleja el contrato



puente que es un compromiso con el investigador Antonio Segovia Ganivet. En el futuro esto se hará con cargo a proyectos.

Se aprueba el presupuesto por asentimiento y unanimidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Evaluación para plaza de Profesora Contratada Doctora.

El director informa de que la Universidad de Granada aprobó el año pasado un nuevo plan de estabilización que modificó las condiciones de manera que ahora figuras como la de Lidia Bocanegra Barbecho concursarán a una plaza de Contratado Doctor. El perfil docente es Historia Contemporánea como tradicionalmente ha sido y el perfil investigador es propuesto en este caso por la candidata. El director comunica la comisión titular y suplente que se encargará de juzgar dicha plaza:

Comisión titular:

Presidente: D. Mario Nicolás López Martínez
Categoría: Catedrático de Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u organismo: Universidad de Granada
Secretario: D. Antonio Ortega Santos
Categoría: Profesor Titular de Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u organismo: Universidad de Granada
Vocal 1: D^a. Matilde Eiroa San Francisco
Categoría: Profesora Titular de Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u organismo: Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 2: D^a. Ana García López
Categoría: Profesora Titular de Universidad
Ámbito de conocimiento: Dibujo. Diseño/ Audiovisuales
Universidad u organismo: Universidad de Granada
Vocal 3: D. Rafael Zurita Aldeguer
Categoría: Catedrático de Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u organismo: Universidad de Alicante

Comisión suplente:

Presidente: D. Francisco Salvador Ventura
Categoría: Catedrático de Universidad



Ámbito de conocimiento: Historia Antigua
Universidad u organismo: Universidad de Granada
Secretario: D. Miguel Astrain Gallart
Categoría: Profesor Titular de Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia de la Ciencia
Universidad u organismo: Universidad de Granada
Vocal 1: D^a. Nuria Rodríguez Ortega
Categoría: Catedrática de Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia del Arte
Universidad u organismo: Universidad de Málaga
Vocal 2: D^a. Yolanda Guasch Marí
Categoría: Profesora Titular de Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia del Arte
Universidad u organismo: Universidad de Granada
Vocal 3: D. Salvador Ros Muñoz
Categoría: Profesor Titular de Universidad
Ámbito de conocimiento: Tecnologías de la información y de las comunicaciones
Universidad u organismo: Universidad Nacional de Educación a Distancia

La profesora Beatriz Frieyro expone su sorpresa de que no hay ningún miembro de Historia Contemporánea en la Comisión suplente para evaluar una plaza de personal docente e investigador indefinido de nuestra área de conocimiento. Lidia Bocanegra responde que el perfil de la Comisión encaja con sus líneas de investigación.

Se aprueba por unanimidad la composición de la comisión evaluadora de la Plaza de Profesora Contratada Doctora.

6. Ruegos y preguntas.

El profesor Antonio Ortega pregunta cuándo se acometerá la obra de ampliación de espacios. El director responde que lo antes posible, pero que se encuentra en estudio por parte del Decanato.

El profesor Diego Checa pregunta si se volverá a docencia online ante la falta de espacio. EL director manifiesta que la apuesta de la Universidad es por la presencialidad.

La profesora Teresa Ortega sugiere hacer todos los despachos colectivos. El profesor Mario López dice que es algo que habrá que hablar en el futuro, porque esos problemas vendrán más adelante. Por su experiencia dice que un profesor es casi psicólogo. Esta postura la respalda Diego Checa que dice que la concentración es un problema. El estudiante Sergio Canales dice que respalda la postura de Mario en lo que se refiere La profesora Lidia Bocanegra dice que también el despacho se abordan cuestiones relativas proyectos que son delicadas en tanto en cuanto se tratan temas de dinero. La estudiante Marta Pérez Brenes propone utilizar el pasillo para ampliar los despachos. El director le responde que, al tratarse de una zona de paso, esa opción es inviable. El profesor Antonio Ortega



plantea la posibilidad de cubículos en algunos despachos. El director indica que su sensación es que los despachos individuales se van a acabar. Pero esto no es un problema del departamento, sino de la universidad y de la facultad. El profesor Mario López expone que la solución pasa por conseguir despachos individuales, considerando que toda otra medida que se arbitre es un parche. En este mismo sentido, interviene el profesor Miguel Gómez Oliver que argumenta que no podemos ser nosotros los que solucionemos este problema, sino que deben ser la Facultad y la Universidad quienes lo resuelvan. Los criterios a su juicio deberán ser diferentes. La estudiante Marta Pérez expone que, ya que se da clase en el edificio de Filosofía, porque no se consiguen espacios allí. El director responde que es una cuestión difícil de conseguir dado que solo tenemos una asignatura en la facultad de Psicología y que los propios profesores de Filosofía demandan espacios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 13:09 horas del 10 de enero de 2022.



ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

1. Del Arco Blanco, Miguel Ángel (director)
2. Hernández Burgos, Claudio (secretario)
3. Gómez Oliver, Miguel C.
4. López Martínez, Mario Nicolás
5. Martínez Martín, Manuel
6. Ortega López, Teresa María
7. Frieyro de Lara, Beatriz
8. Ruiz Jiménez, José Ángel
9. Checa Hidalgo, Digo
10. Martínez López, David
11. Bocanegra Barbecho, Lidia
12. Olivieri, Chiara
13. Pérez Brenes, Marta
14. Canales González, Sergio
15. Chacón Moreno, Miguel (vía Google Meet por teletrabajo)

...

Laura Cabezas Vega, Antonio Herrera González de Molina, Francisco Cobo Romero y Rafael Gil Bracero disculpan su asistencia por diversas razones.

Firmado, Claudio Hernández Burgos,
En Granada a 10 de febrero de 2022